ACTA No. 04 LIQUIDACIÓN celebrada entre el Municipio de Florencia y:

CONTRATISTA:	ORGANIZACIÓN LA BASILICA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN No.	900.687.612-0

Entre los suscritos:

Nombre:	**LUIS ANTONIO RUIZ CICERY**	Tipo y número de identificación:	C.C. 17.683.329 de Belén de los Andaquíes
En calidad de:	Alcalde	Dependencia:	Despacho Municipal
Acto Administrativo de nombramiento	Acta No. 18 de fecha 29 de Diciembre 2019	Acto de delegación:	N/A

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT.	800.095.728-2

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FLORDELI ALVAREZ RODRIGUEZ
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC. 40.775.992 de Florencia
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	ORGANIZACIÓN LA BASILICA S.A.S

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	CONTRATO DE SUMINISTROS
No.	20220478
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 de marzo de 2022
OBJETO:	SUMINISTRO DE COFRES FUNERARES Y OSARIOS A PERPETUIDAD PARA POBLACION VICTIMA, ADULTOS MAYORES Y MENOR VULNERABLES DE EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE DIEZ (10) MESES EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE INICIO	17 MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16 DICIEMBRE DE 2022

TIPO		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		COMPROMISO PRESUPUESTAL		VALOR COMPROMETIDO
CDP	VF	No. CERTIFICADO	VALOR INICIAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICION	
X		2022000594	$30.442.000	2022000625	11/03/2022	$30.040.000

FORMA DE PAGO	El contrato resultante del proceso de selección se cancelará mediante actas de pagos parciales hasta el 90% del valor del contrato y el 10% con la liquidación de acuerdo a los bienes entregados, previo comprobante de ingreso almacén, certificación a satisfacción expedida por el supervisor del mismo y los siguientes requisitos: a) Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda. b) Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. c) Expedición del registro presupuestal. d) Informe ejecución del contratista. e) Informe del supervisor contractual f) Facturación o documento equivalente. g) Disponibilidad cupo PAC

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
16/03/2022			CONTRATO DE SEGURO		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento Calidad de servicio	$3.004.000	11/03/2022	05/05/2023	61-46-101016317
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$3.004.000	11/03/2022	05/07/2023	61-46-101016317

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	SUSANA FACUNDO VARGAS C.C. 40.774.166
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE INCLUSION Y RECONCILIACION SOCIAL

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	X
REGIMEN ESPECIAL	

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

2. Que el plazo del contrato fue objeto de las siguientes:

A. Prorrogas

PRORROGA No.	FECHA DE CELEBRACION	TIEMPO ADICIONAL	NUEVO PLAZO DEL CONTRATO	NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. Suspensiones

SUSPENSIONES			REINICIO	No. DIAS SUSPENDIDOS	PLAZO POR EJECUTAR	NUEVA FECHA DE TERMINACION
FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSION		FECHA			
	DESDE	HASTA				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. Que el valor del contrato fue objeto de las siguientes modificaciones:

CONCEPTO	VALOR	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR INICIAL:			
VALOR ADICIONADO:			
VALOR TOTAL:			

4. Que el contrato fue objeto de las siguientes modificaciones: N/A

5. Que el contrato se encuentra amparado por las siguientes garantías:

ESTADO GARANTÍAS					
FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
16/03/2022			CONTRATO DE SEGURO		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento Calidad de servicio	$3.004.000	11/03/2022	05/05/2023	61-46-101016317
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$3.004.000	11/03/2022	05/07/2023	61-46-101016317

6. Que mediante acta de supervisión No 03 del 28 de diciembre de 2022, suscrita entre **FLORDELI ALVAREZ RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.775.992. de Florencia Caquetá, manifiesta que es la representante Legal de **ORGANIZACIÓN LA BASILICA S.A.S** NIT 900.687.612-0 y **LINA JOHANA DUQUE TOVAR,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.075.222.688** expedida en Neiva- Huila, actuando en calidad de supervisor manifestó que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones pactadas en el documento referido.

7. Que es menester liquidar definitivamente el contrato referido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.

8. Que el contratista con ocasión a la ejecución del contrato ha recibido los siguientes pagos:

ANTICIPO	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	FECHA DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO
N/A	N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE PAGOS								
No. PAGO	FECHA DEL ACTA DE SUPERVISION	No. ACTA DE SUPERVISION	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCION		VALOR PAGADO	% DE AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO
				DESDE	HASTA			
1	26/09/2022	002	$10.880.000	17/03/2022	30/06/2022	$10.880.000	N/A	N/A
2	28/12/2022	003	$12.860.000	01/07/2022	10/12/2022	$0	N/A	N/A
		SUMAS	$ 23.740.000					

Valor pendiente de pago: DOCE MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MIL PESOS ($12.860.000) M/CTE.
Valor pendiente por amortizar: **CERO PESOS** ($ 0)

9. Que de acuerdo con los numerales que anteceden la presenta acta, se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
Valor inicial		$30.040.000
Valor adicional		$0
Valor ejecutado	$23.740.000	
Saldo a favor del municipio	$6.300.000	
Sumas Iguales	**$30.040.000**	**$30.040.000**

10. Que se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal durante la ejecución del contrato en cada uno de los pagos aprobados.

11. En cuanto a la posibilidad de dejar salvedades el contratista manifiesta:

SALVEDADES DEL CONTRATISTA:

El contratista no realizó ninguna salvedad con respecto a la y liquidación del contrato en referencia.

12. Que de conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se procederá a la liberación de los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

13. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de SUMINISTRO 20220478 del 11 de marzo de 2022, suscrito entre el municipio de Florencia – Caquetá y ORGANIZACIÓN LA BASILICA S.A.S.

SEGUNDO: Liberar la suma de SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($6.300.000) M/CTE, teniendo en cuenta el Balance Financiero, una vez suscrita la presente Acta.

TERCERO: Ordenar el pago de DOCE MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($12.860.000) M/CTE, a la ORGANIZACIÓN LA BASILICA S.A.S., identificada con NIT. 900.687.612-0, representada legalmente por la señora FLORDELI ALVAREZ RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.775.992 de Florencia Caquetá, según lo establecido en el acta de supervisión No 003 del 28 de diciembre de 2022.

CUARTO: Ordenar a la Oficina Asesora Jurídica remitir copia de la presente Acta de Terminación Anticipada y Liquidación por Mutuo Acuerdo, a la Oficina de presupuesto del Municipio de Florencia para liberar los saldos correspondientes.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los 03 FEB 2023

Supervisor	Contratista	Municipio
SUSANA FACUNDO VARGAS	Rep. Legal: **FLORDELI ALVAREZ RODRIGUEZ**	**LUIS ANTONIO RUIZ CICERY**
SECRETARIA DE INCLUSION Y RECONCILIACION SOCIAL	Nombre del contratista: ORGANIZACIÓN LA BASILICA S.A.S.	Alcalde

Elaboró	Susana Facundo Vargas	Cargo	Secretaria de inclusión y Reconciliación Social	Firma	
Proyectó PJ:	Víctor Raúl Tovar Méndez	Cargo	Contratista	Firma	
Revisó	Alex Fernando Osorio Muñoz	Cargo	Asesor GIT Contratación	Firma	
Aprobó	Danny Fabián Borray Santofimio	Cargo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma	